

ECOGROUP S.A.
MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 21 de Mayo del 2003.

**Sres.
Junta General de Accionista de
Ecogroup S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecida en la ley de compañías, en los estatutos sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2.002.

La compañía Ecogroup empieza sus operaciones comerciales en el mes de agosto del 2002 y ha tenido movimiento como para poder sacar adelante en lo que son sus costo de ventas y gastos operativos la empresa Ecogroup no ha podido alcanzar las metas y objetivos que se ha propuesto debido a las inversiones que se han hecho para empezar con el negocio, esperando que en el próximo año se alcance los objetivos propuesto por la gerencia.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de Ustedes el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia de Empresa cortado la 31 de Diciembre del 2002

Documento que reflejan claramente el Estado Económico -Financiero de la Sociedad

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la Reunión de la Junta General ordinaria de Acciones.

Muy Atentamente.

**Sr. Juan Carlos Marquez
GERENTE GENERAL**



23 MAYO 2003